



## **RAT TERRIER**

### **ORIGEN**

Alemania

### **CLASIFICACIÓN CMI**

Grupo VIII

### **UTILIZACIÓN**

Perro compañía y guardián

### **RESUMEN HISTÓRICO**

Es una raza americana, el Rat Terrier fue creada por los inmigrantes que utilizan una mezcla de viejas cruces de Terriers tiempo Fox Terrier y otros europeos comunes en el siglo 19, el Antiguo Inglés White Terrier, Manchester Terrier, Bull Terrier, etc. y más tarde más suave Fox Terrier, Beagle, Toy Fox Terriers, los lebreles y galgos italianos. A partir de 1910 a través del «tazón de polvo» de la década de 1930, el Rat Terrier fue uno de los perros de la granja más comunes, utilizados para delatar, alimañas de caza y otros trabajos.

### **APARIENCIA GENERAL**

El Rat Terrier fue creado originalmente para la caza de ratas y el trabajo agrícola. Es un perro de compañía multipropósito, capaz de cazar roedores y alimañas, tanto en la superficie como bajo tierra, y de caza menor. Es un perro robusto, compacto, de tamaño pequeño a mediano, de color pardo, que da una apariencia elegante y atlética, denotando velocidad, potencia y equilibrio. No se considerarán faltas las cicatrices honorables ni un par de caninos o incisivos rotos o faltantes. A continuación, se presenta una descripción del Rat Terrier ideal. Las variaciones se penalizan según la desviación.

### **PROPORCIONES IMPORTANTES**

Tamaño: Existen dos categorías de tamaño. Miniatura: Al menos 25 cm (10 pulgadas), sin exceder 33 cm (13 pulgadas). Estándar: Más de 33 cm (13 pulgadas) y hasta 45 cm (18 pulgadas) de altura a la cruz. Cualquier perro de seis meses de edad o mayor que mida menos de 25 cm, o cualquier perro que mida más de 45 cm será descalificado. Proporción: El Rat Terrier es ligeramente más largo que alto. La altura, medida verticalmente desde el suelo hasta el punto más alto de la cruz, es ligeramente menor que la longitud, medida horizontalmente

desde la punta de los hombros hasta la punta de las nalgas. Un miembro corto es una falta grave. Sustancia: Hueso moderado en proporción al tamaño. Un perro bien equilibrado, de musculatura firme, con líneas suaves bajo la piel tersa. Este perro no debe ser larguirucho, ni de huesos finos ni juguete, ni voluminoso ni tosco. Se exhibe en buenas condiciones físicas para el trabajo duro.

## **CABEZA**

Vista de frente o de perfil, la cabeza se asemeja a una cuña lisa y roma. Vista de frente, la cabeza se ensancha gradualmente hacia la base de las orejas, formando una línea continua, y está bien poblada bajo los ojos. La expresión es inteligente, alerta y llena de interés. Los ojos no son grandes. Están bien separados y oblicuamente, y son ovalados. El color de los ojos varía con el color del pelaje, desde el marrón más oscuro hasta el avellana. La pigmentación del borde ocular se corresponde con el color de la nariz y las marcas faciales. Los ojos grises solo se aceptan en perros azules o azul-leonado, siendo una falta grave en otras coloraciones. Cualquier color azul en los ojos es motivo de descalificación. Orejas: Implantadas en el borde superior externo del cráneo, en forma de V, con una longitud proporcional a la cabeza y moderadamente puntiagudas en la punta. Vistas de lado, la base de la oreja está alineada con el ángulo externo del ojo. Las orejas deben coincidir en forma y porte cuando el perro está alerta, y pueden ser erguidas, semierectas y en punta, o en forma de botón, sin preferencia. Cuando el perro está alerta, una oreja en forma de rosa es una falta. Las orejas cortadas son motivo de descalificación.

## **REGIÓN CRANEAL**

Cráneo: visto de frente, el cráneo presenta un ancho moderado, es relativamente plano en la parte superior y redondeado en la coronilla y los lados, ensanchándose suavemente desde la comisura de los ojos hasta la base de las orejas. El occipucio no es prominente. Las mejillas son planas y musculosas, pero nunca abultadas. El stop es moderado pero distintivo. El hocico es fuerte, ligeramente más corto que el cráneo y se estrecha suavemente a lo largo de los lados hasta la nariz. El color de la nariz coincide con el del cuerpo y está completamente pigmentado. Las narices de color carne se consideran una falta en coloraciones limón o albaricoque claro, mientras que son una falta grave en otras coloraciones. Se permite el desvanecimiento estacional. Los labios son limpios y apretados, y su color coincide con el de la trufa o pueden ser rosados; se aceptan tanto lisos como moteados. La mandíbula inferior y los dientes son fuertes y bien desarrollados sin signos de aguiña o debilidad. Mordida: Se prefiere una mordida de tijera. Una mordida nivelada es aceptable.

## **CUELLO**

línea superior, cuerpo: Cuello: La longitud del cuello es proporcional a la cabeza. Fuerte, arqueado a lo largo de la cresta y seco, el cuello se integra suavemente con los omóplatos planos. Línea superior: Lisa y se integra desde la espalda a través del lomo y la inserción de la cola.

## **CUERPO**

El cuerpo es compacto, fuerte y flexible, con costillas bien arqueadas. El pecho se extiende hasta el codo. Visto de frente, las costillas parecen ovaladas. El Rat Terrier, aunque musculoso y en forma, tiene músculos planos que se integran con el cuerpo. El pecho es moderadamente ancho y bien desarrollado, con un antepecho perceptible. La línea inferior asciende gradualmente con las costillas extendiéndose bien hacia atrás hasta una moderada recogida. Espalda: La espalda es nivelada y firme desde la cruz hasta el lomo. El lomo corto presenta un ligero arco muscular que se funde con la grupa suavemente redondeada.

## **COLA**

La inserción de la cola es una continuación de la columna vertebral. Las colas se suelen amputar entre la segunda y la tercera articulación, o pueden ser una cola corta natural o dejarse naturalmente larga y estrecharse hacia el corvejón. La longitud no es importante. El porte varía según la actitud, desde ligeramente por debajo de la horizontal hasta casi erguido, pero no sobre la espalda ni como una cola anillada.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS DELANTEROS**

Los omóplatos están bien inclinados hacia atrás, con músculos planos que proporcionan suficiente espacio entre ellos para permitir la libertad de movimiento. Los omóplatos y los brazos tienen una longitud casi igual y están bien colocados hacia atrás, de modo que los codos caen directamente debajo del punto más alto del omóplato. La altura del cuerpo a la altura del codo es la misma que la del codo al suelo. Las patas delanteras son rectas y paralelas, sin girar los codos hacia adentro ni hacia afuera. Los metacarpos son ligeramente inclinados vistos de lado. Los pies son ovalados. Los dedos no giran hacia adentro ni hacia afuera, son compactos, moderadamente arqueados, con almohadillas gruesas y uñas fuertes. Los espolones delanteros pueden ser removidos.

### **MIEMBROS TRASEROS**

Los cuartos traseros son musculosos pero lisos y están en equilibrio con los cuartos delanteros. No deben ser abultados ni toscos. Las rodillas están bien anguladas, con corvejones cortos, paralelos y perpendiculares al suelo. Las patas traseras, aunque ligeramente más pequeñas, son similares a las delanteras. Los espolones traseros son removidos.

## **MANTO**

Corto, pegado al cuerpo, liso y brillante. La textura varía; se permite una ligera gorguera u onda a lo largo de la espalda, pero no es deseable. Cualquier indicio de rizo o enroscamiento es motivo de descalificación.

No se deben quitar los bigotes. La ausencia total de pelaje (pélvica genética) es motivo de descalificación.

Color: Se acepta cualquier variación del patrón de manchas. El patrón de manchas se describe como manchas comparativamente grandes de uno o más colores en combinación con blanco. Excepto en el caso del perro extremadamente moteado, "blanco sólido", con piel moteada o manchada. Descalificación: Los Rat Terriers nunca son de un color sólido sin marcas blancas,

ni bicolors sin que un color sea blanco. Los colores aceptables, con o sin puntos fuego, incluyen el negro predominante, chocolate, rojo, albaricoque, azul, leonado, fuego, limón o blanco. Se prefieren tonos de color intensos y oscuros con una coloración claramente definida y delineada. Se prefiere que el blanco en el cuerpo esté entre el 10% y el 90%, pero todos los patrones, ya sean moteados, con parches o salpicados de blanco, junto con (o sin) cualquier combinación de blanco en la cara, la cabeza o las orejas, son igualmente aceptables sin perjuicio de lo anterior. Los puntos de fuego son comunes y varían en tonos de crema a óxido. Las marcas de tejón son aceptables. El moteado, el ticking y el jaspeado son comunes, pero el ticking intenso no es deseable. Se permite el sable en el pelaje, como sombreado en la cabeza o como lápiz en los dedos. Una máscara/hocico negro en un perro que no tenga el negro como coloración se considera una falta grave. Unos pocos pelos blancos no constituyen una marca aceptable. Una marca blanca mínima consiste en un parche o franja de blanco con piel subyacente blanca/rosada en el antepecho o el cuerpo que exceda una pulgada. Menos de una pulgada de blanco en su punto más ancho es motivo de descalificación. Los patrones de color atigrado o merle son descalificativos.

Marcha: Un trote eficiente que cubra el terreno, con buen alcance e impulsó, lo que sugiere agilidad, velocidad y potencia. Las patas son paralelas al trote, pero a medida que aumenta la velocidad, convergen hacia una línea central. No debe haber movimientos de codo, zigzaguo ni balanceo al moverse.

Temperamento: Muy observador, devoto, lleno de energía, pero fácil de entrenar y obediente a las órdenes. El Rat Terrier no es una raza de combate y generalmente es amigable con otros perros, pero puede ser reservado con los extraños. La sumisión no es una falta. La agresión manifiesta y la timidez excesiva deben ser penalizadas.

Descalificaciones: Cualquier perro mayor de seis meses que mida menos de 25 cm o más de 45 cm. Cualquier color azul en el/los ojo(s). Orejas cortadas. Ausencia de pelaje (calvicie genética). Cualquier indicio de rizo o encrespamiento, o un tipo de pelaje diferente al descrito. Coloraciones sólidas (excepto el blanco). Bicolores sin blanco, o perros con una mancha o franja blanca que mida menos de una pulgada en su punto más ancho. Patrones de color atigrado o merle.